



DECRETO No. **407**

( **29 OCT 2021** )

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, **"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021"**, se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracreditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

El Gobernador del Departamento del Putumayo en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas en la Constitución Política de Colombia, Ordenanza No. 168 de 1996 y No. 823 de 2021, y

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 68 de la Ordenanza 168 de 1996 –Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental del Putumayo, faculta al Gobernador para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento.

Que, mediante Decreto No. 348 del 29 de diciembre de 2020, se decretó y liquidó el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2021.

Que mediante Resolución No. 1463 del 5 de octubre de 2021, se realizan modificaciones al plan Operativo Anual de inversiones (POAI) del Departamento del Putumayo vigencia 2021.

Que, mediante Ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2021, y se realizan traslados en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia 2021.

Que mediante el artículo 2 ibídem, la Asamblea autorizo la adición de recursos por concepto de cancelación de pasivos por \$700.000.000,00, para el proyecto **"Construcción de infraestructura para el desarrollo social, económico y territorial del departamento de Putumayo,"**, de los cuales se adicionan \$650.000.000,00 al subproyecto **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL BAJO PUTUMAYO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** quedando un excedente de \$50.000.000,00.

En mérito de lo expuesto;

**DECRETA:**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**  
**"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**  
**¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



DECRETO No. 407  
 ( 29 OCT 2021 )

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracréditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Crear unos rubros en el Decreto de Liquidación del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del 2021, así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO
	SALUD
0302 - 01	INGRESOS CORRIENTES
0302 - 0101	TRIBUTARIOS
0302 - 010120	IMPUESTO DE CIGARRILLO CON DESTINO A SALUD ASEGURAMIENTO
0302 - 010206	TRANSFERENCIAS
0302 - 01020602	TRANSFERENCIA PARA INVERSION
0302 - 0102060201	NIVEL NACIONAL
0302 - 010206020108	OTRAS TRANSFERENCIA DEL NIVEL NACIONAL PARA INVERSION
0302 - 01020602010801	EN SALUD
0302 - 0102060201080104	TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS ESPECIALES 2021
	EDUCACION
0301 - 03	INGRESOS DE CAPITAL
0301 - 0315	RECURSOS DEL BALANCE
0301 - 031501	RECURSOS DEL BALANCE LIBRES DE AFECTACION

**ARTICULO SEGUNDO. –** Crear unos rubros en el Decreto de Liquidación del Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del 2021, así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO
	SALUD
0302 - 4	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN
0302 - 4 - 1	SOCIAL
0302 - 4 - 1 2	SALUD



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



DECRETO No. **407**

( 28 OCT 2021 )

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracreditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

0302 - 4 - 1 2 3	GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES
0302 - 4 - 1 2 3 3	DISCAPACIDAD
	EDUCACION
0303 - 4 -	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
0303 - 4 - 4	AMBIENTE CONSTRUIDO
0303 - 4 - 4 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO
0303 - 4 - 4 4 1	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO
0303 - 4 - 4 4 1 1	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL

**ARTÍCULO TERCERO.** - Efectúese la liquidación a la adición del presupuesto de renta y recursos de capital del Departamento del Putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021, en la suma de suma SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$798,358,480.00) moneda legal colombiana, así:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$
	<b>SALUD</b>	
0302 - 01	INGRESOS CORRIENTES	98,358,480.00
0302 - 0101	TRIBUTARIOS	98,358,480.00
0302 - 010120	IMPUESTO DE CIGARRILLO CON DESTINO A SALUD ASEGURAMIENTO	98,358,480.00
0302 - 010206	TRANSFERENCIAS	98,358,480.00
0302 - 01020602	TRANSFERENCIA PARA INVERSION	98,358,480.00
0302 - 0102060201	NIVEL NACIONAL	98,358,480.00
0302 - 010206020108	OTRAS TRANSFERENCIA NACIONAL PARA INVERSION DEL NIVEL	98,358,480.00
0302 - 01020602010801	EN SALUD	98,358,480.00
0302 - 0102060201080104	TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS ESPECIALES 2021	98,358,480.00
0302 - 010206020108010405 - 4154	Resolución 1233 del 18-08-2021	98,358,480.00
	<b>EDUCACION</b>	
0303 - 03	INGRESOS DE CAPITAL	700,000,000.00
0303 - 0315	RECURSOS DEL BALANCE	700,000,000.00
0303 - 031501	RECURSOS DEL BALANCE LIBRES DE	700,000,000.00



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



DECRETO No. 129 del 2021

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracreditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

	AFECCION	
0303 - 03150153 - 1491	ICLD CAN. PASV	700,000,000.00

**ARTICULO CUARTO.** - Efectúese la liquidación a la adición del presupuesto de gastos para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del 2021, en la suma SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$798,358,480.00) moneda legal colombiana, así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	DEFINITIVA\$
	TOTAL ADICION GASTOS		798,358,480.00
	SALUD		98,358,480.00
0302 - 4	TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN		98,358,480.00
0302 - 4 - 1	SOCIAL		98,358,480.00
0302 - 4 - 1 2	SALUD		98,358,480.00
0302 - 4 - 1 2 3	GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES		98,358,480.00
0302 - 4 - 1 2 3 3	DISCAPACIDAD		98,358,480.00
0301 - 4 - 4.4.1.1.1.1 - 4154	Construcción de infraestructura para el desarrollo social, económico y territorial del departamento de Putumayo.	Resolución 1233- del 18-08-2021- Discapacidad	98,358,480.00
	EDUCACION		700,000,000.00
0303 - 4 -	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		700,000,000.00
0303 - 4 - 4	AMBIENTE CONSTRUIDO		700,000,000.00
0303 - 4 - 4 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONOMICO		700,000,000.00
0303- 4 - 4 4 1	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO		700,000,000.00
0303 - 4 - 4 4 1 1	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y		700,000,000.00



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



DECRETO No. **407**  
( 29 OCT 2021 )

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracreditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

	EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		
0303 - 4 - 4 4 1 1 1 1 - 1491	Construcción de infraestructura para el desarrollo social, económico y territorial del departamento de Putumayo.	ICLD CAN. PASV RB	700,000,000.00

**ARTÍCULO QUINTO.-** CONTRACREDITAR unas apropiaciones y liquidación en el Presupuesto de Gastos del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	DEFINITIVA \$
	TOTAL CONTRACREDITO		7.721.971.407.60
0301 -	ADMINISTRACION CENTAL		2,272,382,262.60
0301 - 1 -	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		761,916,000
0301 - 1 - 2	GASTOS GENERALES		761,916,000
0301 - 1 - 2 1	ADQUISICIÓN DE BIENES		761,916,000
0301 - 1 - 2 1 1 - 1000	Compra de Equipo	ICLD	761,916,000.00
0301 - 4 -	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		1,510,466,262.60
0301 - 4 - 2	DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		507,928,440.60
0301 - 4 - 2 2	DESARROLLO RURAL		157,928,440.60
0301 - 4 - 2 2 1	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		157,928,440.60
0301 - 4 - 2 2 1 6	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS.		157,928,440.60
0301 - 4 - 2 2 1 6 1	APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS DEL DEPARTAMENTO DE Putumayo		157,928,440.60
0301 - 4 - 2.2.1.6.1.1 - 1455	Apoyo a la seguridad alimentaria de las comunidades Étnicas y campesinas del departamento de Putumayo	ICLD RB	157,928,440.60
0301 - 4 - 2 3	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO		350,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 1	VAMOS POR EL EMPRENDIMIENTO Y LA PRODUCTIVIDAD		350,000,000.00



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



DECRETO No. 307

( 29 OCT 2021 )

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracréditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

0301 - 4 - 2 3 1 2	SERVICIO DE APOYO Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN - CRCI		300,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 1 2 1	APOYO A LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS, PARA LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		300,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 1 2 1 1 - 1002	Apoyo a la realización de encuentros, para la articulación institucional y gestión de la comisión regional de competitividad e innovación del departamento de Putumayo	ICLD	300,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 1 3	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL, INNOVADOR Y COMPETITIVO		100,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 1 3 1	APOYO AL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		100,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 1 3 1 1 - 1002	Apoyo al fortalecimiento de las empresas del sector turístico en el departamento de Putumayo	ICLD	50,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 1 3 2 1 - 1002	Apoyo a iniciativas de emprendimiento con potencial de atractivos turísticos en el departamento de Putumayo	ICLD	50,000,000.00
0301 - 4 - 3	INSTITUCIONAL		814,034,942.00
0301 - 4 - 3 1	DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PARA LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL		814,034,942.00
0301 - 4 - 3 1 1	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA		814,034,942.00
0301 - 4 - 3 1 1 3	TERRITORIO SEGURO PARA LA SANA CONVIVENCIA		814,034,942.00
0301 - 4 - 3 1 1 3 1	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA CULTURA DE LEGALIDAD, CON ENTORNOS PROTECTORES, FORMACIÓN Y ESPACIOS DE SANA CONVIVENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		814,034,942.00
0301 - 4 - 3.1.1.3.1.1 - 1015	Fortalecimiento de la seguridad, la convivencia y la cultura de legalidad, con entornos protectores, formación y espacios de sana convivencia, en el departamento de Putumayo	FSC RB	814,034,942.00



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



DECRETO No.

( 29 OCT 2021 )

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracréditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

0301 - 4 - 4	AMBIENTE CONSTRUIDO		188,502,880.00
0301 - 4 - 4 1	VÍAS Y TRANSPORTE		138,502,880.00
0301 - 4 - 4 1 1	INFRAESTRUCTURA PARA VÍAS Y TRANSPORTE		138,502,880.00
0301 - 4 - 4 1 1 7	TRANSPORTE MULTIMODAL EFICIENTE		138,502,880.00
0301 - 4 - 4 1 1 7 3	APOYO A LAS INICIATIVAS DE CONSTRUCCIÓN DE TERMINALES TERRESTRES		138,502,880.00
0301 - 4 - 4 1 1 7 3	APOYO A LAS INICIATIVAS DE CONSTRUCCIÓN DE TERMINALES TERRESTRES		138,502,880.00
0301 - 4 - 4.1.1.7.3.1 - 1455	Apoyo A Las Iniciativas De Construcción De Terminales Terrestres	ICLD RB	138,502,880.00
0301 - 4 - 4 3	VIVIENDA		50,000,000.00
0301 - 4 - 4 3 1	VIVIENDA		50,000,000.00
0301 - 4 - 4 3 1 3	ORDENAMIENTO TERRITORIAL		50,000,000.00
0301 - 4 - 4 3 1 3 1	APOYO A HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN REGIONALES Y LOCALES EN LA CONSOLIDACIÓN DE UN DESARROLLO SUSTENTABLE DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		50,000,000.00
0301 - 4 - 4 3 1 3 1 1 - 1002	Apoyo a herramientas de planeación regionales y locales en la consolidación de un desarrollo sustentable del departamento de Putumayo	ICLD - INVERSION	50,000,000.00
0302 -	SALUD		61,300,000.00
0302 - 4 - 1	SOCIAL		61,300,000.00
0302 - 4 - 1 2	SALUD		61,300,000.00
0302 - 4 - 1 2 1	DIMENSIONES PRIORITARIAS		61,300,000.00
0302 - 4 - 1 2 1 1	SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS		21,300,000.00
0302 - 4 - 1 2 1 1 1	FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		21,300,000.00
0302 - 4 - 1 2 1 1 1 1 - 4002	Gestión del riesgo (prevención y atención integral en ssr desde un enfoque de derechos)	SGP - CSF - Salud - Salud Publica	21,300,000.00
0302 - 4 - 1 2 1 3	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL		40,000,000.00

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and marks]*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



DECRETO No. 407

( 29 OCT 2021 )

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracréditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

0302 - 4 - 1 2 1 3 1	FORTALECIMIENTO EN LA DIMENSIÓN CDNVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		40,000,000.00
0302 - 4 - 1 2 1 3 1 1 - 4002	Gestión del riesgo (prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y spa).	SGP - CSF - Salud - Salud Publica	40,000,000.00
	EDUCACION		
0303 - 4 -	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CDRAZÓN"		5,328,289,145.00
0303 - 4 - 1	SOCIAL		5,328,289,145.00
0303 - 4 - 1 1	EDUCACION		5,328,289,145.00
0303 - 4 - 1 1 1	COBERTURA EDUCATIVA		5,246,316,979.00
0303 - 4 - 1 1 1 1	ACCESO Y PERMANENCIA		5,186,316,979.00
0303 - 4 - 1 1 1 1 4	DDTACIÓN DE RECURSDS EDUCATIVOS A ESTABLECIMIENTDS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		2,928,909,412.00
0303 - 4 - 1 1 1 1 4 1 - 6117	Dotación de Recursos Educativos a Establecimientos Oficiales del Departamento del Putumayo	Circular No 021 de 12 de agosto de 2021 - FOME	2,928,909,412.00
0303 - 4 - 1 1 1 1 4 2 - 6110	adquisición de elementos de bioseguridad y protección personal para las instituciones educativas oficiales con estrategia de alternancia en el departamento de Putumayo	Res No 014663 10/08/2020- FDME	7,407,567.00
0303 - 4 - 1 1 1 1 7	ADQUISICIÓN DE UN PREDIO CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI, MUNICIPIO DE MOCOCA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		1,350,000,000.00
0303 - 4 - 1.1.1.1.7.1 - 2004	Adquisición de un predio con destino a la construcción de la nueva institución educativa Santa Maria Goretti, municipio de Mocoa departamento de Putumayo	desahorro Proposito general FONPET	1,350,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 1 1 8	IMPLEMENTACIÓN DE MODELDSDS EDUCATIVOS FLEXIBLES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		900,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 1 1 8 1 - 1021	Implementación de modelos educativos flexibles en el Departamento de Putumayo	IMPUESTO DE REGISTRO	900,000,000.00



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!**



DECRETO No. 007

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracréditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

0303 - 4 - 1 1 1 2	IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PROPIOS DE EDUCACIÓN ÉTNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		10,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 1 2 1	IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PROPIOS DE EDUCACIÓN ÉTNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		10,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 1 2 1 1 - 6080	Implementación de modelos propios de Educación Étnica en los establecimientos educativos oficiales del Departamento del Putumayo.	14% Part intro y comer de licores extr (11)%	10,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 1 4	EDUCACIÓN RURAL		50,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 1 4 2	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		50,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 1 4 2 1 - 1002	Fortalecimiento de la educación rural en el departamento del Putumayo	ICLD	50,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 2	CALIDAD EDUCATIVA		10,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 2 1	FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y ETNOEDUCATIVOS		10,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 2 1 1	FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE BILINGÜISMO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		10,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 2 1 1 1 - 6080	Formulación, implementación del Programa Departamental de Bilingüismo en el Departamento del Putumayo-	14% Part intro y comer de licores extr (11)%	10,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 3	EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO		81,972,166.00
0303 - 4 - 1 1 3 2	SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		81,972,166.00
0303 - 4 - 1 1 3 2 1	CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE PUTUMAYO		81,972,166.00



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



DECRETO No.

( 29 OCT 2021 )

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracreditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

0303 - 4 - 1.1.3.2.1.1 - 6004	CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE PUTUMAYO	SGP - CSF - rendimientos Financieros	81,972,166.00
-------------------------------	---	--------------------------------------	---------------

**ARTÍCULO SEXTO.-** ACREDITAR unas apropiaciones y liquidación en el Presupuesto de Gastos del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	DEFINITIVAS\$
	<b>TOTAL CREDITO</b>		7.721.971.407.60
0301 - 4 -	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		2,272,382,262.60
0301 - 4 - 2	DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		930,621,199.60
0301 - 4 - 2 2	DESARROLLO RURAL		580,621,199.60
0301 - 4 - 2 2 1	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL		580,621,199.60
0301 - 4 - 2 2 1 1	ALIANZAS PRODUCTIVAS		580,621,199.60
0301 - 4 - 2 2 1 1 1	FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE Putumayo.		580,621,199.60
0301 - 4 - 2 2 1 1 1 1 - 1002	Fortalecimiento de alianzas productivas en el departamento de Putumayo	ICLD	422,692,759.00
0301 - 4 - 2 2 1 1 1 1 - 1455		ICLD RB	157,928,440.60
0301 - 4 - 2 3	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO		400,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 1	VAMOS POR EL EMPRENDIMIENTO Y LA PRODUCTIVIDAD		400,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 1 1	FOMENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL E INNOVADOR, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO		400,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 1 1 1	DESARROLLO E IMPELMEACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO ECONOMICO Y EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		400,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 1 1 1 1 - 1002	Desarrollo e implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento económico y	ICLD	400,000,000.00



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
**¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!**



DECRETO No. **487**

OCT 2021

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracréditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

	empresarial en el departamento de Putumayo		
0301 - 4 - 3	INSTITUCIONAL		50,000,000.00
0301 - 4 - 3 2	GOBIERNO TERRITORIAL		50,000,000.00
0301 - 4 - 3 2 1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TERRITORIAL-		16,000,000.00
0301 - 4 - 3 2 1 1	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL.		16,000,000.00
0301 - 4 - 3 2 1 1 6 -	FORMULACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DE PUTUMAYO		16,000,000.00
0301 - 4 - 3 2 1 1 6 1-1002	Formulación, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo departamental de Putumayo	ICLD - INVERSION	16,000,000.00
0301 - 4 - 3 2 3	SISTEMA DE GESTIÓN		34,000,000.00
0301 - 4 - 3 2 3 1	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		34,000,000.00
0301 - 4 - 3 2 3 1 2 1 -1002	Desarrollo, seguimiento y mejoramiento del sistema de gestión (SIGE-MIPG) de la gobernación de putumayo.	ICLD - INVERSION	34,000,000.00
0301 - 4 - 4	AMBIENTE CONSTRUIDO		1,291,761,063.00
0301 - 4 - 4 1	VÍAS Y TRANSPORTE		228,726,121.00
0301 - 4 - 4 1 1	INFRAESTRUCTURA PARA VÍAS Y TRANSPORTE		228,726,121.00
0301 - 4 - 4 1 1 3	MANTENIMIENTO DE CARRETERAS	ICLD	90,223,241.00
0301 - 4 - 4 1 1 3 3	MANTENIMIENTO DE CARRETERAS Terciarias del Departamento del Putumayo		90,223,241.00
0301 - 4 - 4 1 1 3 3 1 - 1002	Mantenimiento de carreteras terciarias del departamento de Putumayo	ICLD	90,223,241.00
0301 - 4 - 4 1 1 5	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA RED CAMINERA		138,502,880.00
0301 - 4 - 4 1 1 5 1	APOYO AL MEJORAMIENTO DE CAMINOS VEREDALES EN TERRITORIOS ÉTNICOS EN EL		138,502,880.00



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"



¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

DECRETO No. 40

( 10 0 000 000 )

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracreditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
0301 - 4 - 4 1 1 5 1 1 - 1002	Apoyo al mejoramiento de caminos veredales en territorios étnicos en el departamento de Putumayo	ICLD RB	138,502,880.00
0301 - 4 - 4 2	SERVICIOS PÚBLICOS		129,000,000.00
0301 - 4 - 4 2 3	AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE GAS DOMICILIARIO		129,000,000.00
0301 - 4 - 4 2 3 1	APOYO PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIOS DE GAS DOMICILIARIO PUTUMAYO		129,000,000.00
0301 - 4 - 4 2 3 1 1-1002	Apoyo para la ampliación de cobertura del servicios de gas domiciliario putumayo	ICLD	129,000,000.00
0301 - 4 - 4 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO		934,034,942.00
0301 - 4 - 4 4 1	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		934,034,942.00
0301 - 4 - 4 4 1 1 1	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.		120,000,000.00
0301 - 4 - 4 4 1 1 1 1 - 1002	Construcción de infraestructura para el desarrollo social, económico y territorial del departamento de Putumayo.	ICLD	120,000,000.00
0301 - 4 - 4 4 1 2	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		814,034,942.00
0301 - 4 - 4 4 1 2 2 - 1015	Mejoramiento de infraestructura departamental y territorial en el Departamento del Putumayo	FSC RB	814,034,942.00
0302 -	SALUD		61,300,000.00
0302 - 4 - 1	SOCIAL		61,300,000.00
0302 - 4 - 1 2	SALUD		61,300,000.00
0302 - 4 - 1 2 1	DIMENSIONES PRIORITARIAS		61,300,000.00
0302 - 4 - 1 2 1 6	SALUD AMBIENTAL		61,300,000.00
0302 - 4 - 1 2 1 6 1	FORTALECIMIENTO MEDIANTE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGOS DE LA SALUD Y DEL		61,300,000.00



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!



DECRETO No. 407

( 29 OCT 2021 )

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracreditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

	AMBIENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
0302 - 4 - 1 2 1 6 1 1 - 4002	Gestión del riesgo (situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales)	SGP - CSF - Salud - Salud Publica	61,300,000.00
0303 - 4 -	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		5,338,289,145.00
0303 - 4 - 1	SOCIAL		719,166,017.00
0303 - 4 - 1 1	EDUCACION		719,166,017.00
0303 - 4 - 1 1 1	COBERTURA EDUCATIVA		70,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 1 1	ACCESO Y PERMANENCIA		70,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 1 1 5	FORTALECIMIENTO A LA COBERTURA EDUCATIVA A TRAVÉS DEL APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL PARA LA FORMULACIÓN DEL DIAGNOSTICO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y LA LEGALIZACIÓN, ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		70,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 1 1 5 1 - 1002	Fortalecimiento a la Cobertura Educativa a través del apoyo a la gestión territorial para la formulación del diagnóstico de	ICLD	50,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 1 1 5 1 - 6080	Infraestructura Educativa y la legalización, adquisición de predios en la Instituciones Educativas del Departamento del Putumayo	14% Part intro y comer de licores extr (11)%	20,000,000.00
0303 - 4 - 1 1 2	CALIDAD EDUCATIVA		81,972,166.00
0303 - 4 - 1 1 2 1	FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y ETNOEDUCATIVOS		81,972,166.00
0303 - 4 - 1 1 2 1 2	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE CUALIFICACIÓN DOCENTE EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		81,972,166.00
0303 - 4 - 1 1 2 1 2 2 - 6004	Implementación del Plan Territorial de Cualificación Docente en el Departamento del Putumayo	SGP - CSF - rendimientos Financieros	81,972,166.00



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



DECRETO No. 477

( 2021 )

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracréditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

0303 - 4 - 1 1 3	EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO		567,193,851.00
0303 - 4 - 1 1 3 1	TALENTO HUMANO		567,193,851.00
0303 - 4 - 1 1 3 1 2	ADMINISTRACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.		567,193,851.00
0303 - 4 - 1 1 3 1 2 3 - 6117	Administración del servicio educativo en los establecimientos educativos del departamento de Putumayo.	Circular No 021 de 12 de agosto de 2021 - FOME	567,193,851.00
0303 - 4 - 4	AMBIENTE CONSTRUIDO		4,619,123,128.00
0303 - 4 - 4 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO		4,619,123,128.00
0303 - 4 - 4 4 1	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		4,619,123,128.00
0303 - 4 - 4 4 1 1	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		2,098,591,012.00
0303 - 4 - 4.4.1.1.1 -	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.		1,350,000,000.00
0303 - 4 - 4.4.1.1.1.2 - 2004	Construcción del centro Deportivo y recreativo del Bajo Putumayo Departamento del Putumayo	desahorro Proposito general FONPET	1,350,000,000.00
0303 - 4 - 4.4.1.1.1.1 - 1021	Construcción de infraestructura para el desarrollo social, económico y territorial del departamento de Putumayo.	IMPUESTO DE REGISTRO	748,591,012.00
0303 - 4 - 4 4 1 2	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		2,520,532,116.00
0303 - 4 - 4.4.1.2.2 - 6110	Mejoramiento de infraestructura departamental Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL	Res No 014663 10/08/2020-FOME	7,407,567.00



DECRETO No.

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracréditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

0303 - 4 - 4.4.1.2.2 - 6117	Mejoramiento de infraestructura departamental Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL	Circular No 021 de 12 de agosto de 2021 - FOME	2,361,715,561.00
0303 - 4 - 4.4.1.2.2 - 1021	Mejoramiento de infraestructura departamental Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL	IMPUESTO DE REGISTRO	151,408,988.00

**ARTICULO SEPTIMO.- Distribuir** en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, del artículo cuarto del presente Decreto apropiación **0303 - 4 - 4 4 1 1 1 - 1491 proyecto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO** asignados (\$700.000.000), el valor de \$650.000.000 al subproyecto apropiación **0303 - 4 - 4.4.1.1.1.2 -1491 "Construcción del Centro Deportivo y Recreativo del Bajo Putumayo Departamento del Putumayo"** así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE	DEFINITIVAS\$
	TOTAL DISTRIBUCION		650.000.000.00
	ADMINISTRACION CENTRAL		650.000.000.00
0303 - 4 -	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		650.000.000.00
0303- 4 - 4	AMBIENTE CONSTRUIDO		650.000.000.00
0303 - 4 - 4 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO		650.000.000.00
0303 - 4 - 4 4 1	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		650.000.000.00
0303 - 4 - 4 4 1 1	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		650.000.000.00
0303 - 4 - 4 4 1 1 1 -	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE		650.000.000.00



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"  
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!**



DECRETO No. 407  
( 29 OCT 2021 )

Por medio del cual se liquida la ordenanza No. 823 del 22 de octubre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE REALIZAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE LA VIGENCIA 2021", se crean unos rubros, en el presupuesto general de rentas y gastos y se realizan unos créditos y contracreditos en el presupuesto de gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021 y se dictan otras disposiciones.

	PUTUMAYO.		
0303 - 4 - 4.4.1.1.1.2 -1491	Construcción del Centro Deportivo y Recreativo del Bajo Putumayo Departamento del Putumayo	ICLD CAN. PASV RB	650.000.000.00

**ARTICULO OCTAVO.** - Ordénese a la Profesional Especializado de Presupuesto, la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

**ARTICULO NOVENO.** - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Mocoa, a los

*[Handwritten Signature]*  
29 OCT 2021  
**BUANERGES FLORENCO ROSERO PEÑA**  
Gobernador del Departamento del Putumayo

Elaboró:	Nohora Guerrero Rosero	Secretaría de Hacienda Departamental	Técnico Operativo	<i>[Signature]</i>
Revisó :	Nidiana Amparo Medina Chamorro	Secretaría de Hacienda Departamental	Profesional Especializado Presupuesto	<i>[Signature]</i>
Aprobó	Johnn Freddy Peña Ramírez	Secretario de Hacienda Departamental	Secretario de Hacienda Departamental	<i>[Signature]</i>
Revisó parte Jurídica	Carlos Alberto Córdoba	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica	<i>[Signature]</i>
	Diana Milena Ramos Semanate	Oficina Jurídica	Profesional Universitario	
Revisó:	Gilberto Pardo López	Despacho Gobernador	Asesor	<i>[Signature]</i>
Revisó:	Fernando Montero	Despacho Gobernador	Cumplimiento Legal	